Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

○ Interno ◉ Externo

Fecha	Radicado	NIS
25/07/2024 09:19:14 a. m.	13-9-2024-008945	2024-02-319578

Destinatario Externo

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
KELLY MARRUGO CACERES	KMARRUGOC@SENA.EDU.CO

Asunto

Asunto *
DESIGNACIONES

Descripción del Asunto *
DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESO CONTRACTUAL DE MÍNIMA CUANTÍA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONAR

Texto

*

131040

Cartagena de Indias D. T y C.

Señores(a)
Milagro Natividad Soto Noya, mnsoton@sena.edu.co
Anderson Gabriel Berdugo Muñoz, agberdugo@sena.edu.co
Katia Maria Merlano Villero, kmmerlano@sena.edu.co
Kelly Marrugo Caceres, kpmarrugo@sena.edu.co
Andres Perez Ramos, afperezr@sena.edu.co

SENA Regional Bolivar

Cordial saludo,
Asunto: Designación comité estructurador proceso contractual de mínima cuantía para CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, se hace necesario realizar designación del comité estructurador de los procesos contractuales, comité encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso precontractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR

el cual quedará así:

Ámbito Técnico: Milagro Natividad Soto Noya, mnsoton@sena.edu.co
Ámbito Técnico SST: Katia Maria Merlano Villero, kmmerlano@sena.edu.co
Ámbito ambiental: Anderson Gabriel Berdugo Muñoz, agberdugo@sena.edu.co
Ámbito Jurídico: Kelly Marrugo Caceres, kpmarrugo@sena.edu.co
Ámbito Económico: Andres Perez Ramos, afperezr@sena.edu.co

De igual forma se designa como líder jurídico del proceso contractual a el abogado Kelly Marrugo Caceres

Por tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación

Rafael Enrique Zambrano Zuñiga
Centro Agroempresarial y Minero - Profesional G02
rezambrano@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52661
Ternera Km 1 Via Turbaco

Remitente

Código Dependencia Remitente
131040

Dependencia Remitente
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Remitente
13

Regional Remitente
BOLIVAR

Funcionario Remitente
* RAFAEL ENRIQUE ZAMBRANO ZUNIGA

Email Remitente
REZAMBRANO@SENA.EDU.CO;MCTENORIO@SENA.EDU.CO

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
MILAGRO NATIVIDAD SOTO NOYA	MNSOTON@SENA.EDU.CO
ANDERSON GABRIEL BERDUGO MUÑOZ	AGBERDUGO@SENA.EDU.CO
KATIA MARIA MERLANO VILLERO	KMMERLANO@SENA.EDU.CO
ANDRES PEREZ RAMOS	AFPEREZR@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado